



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 133

-----SESION PÚBLICA Y SOLEMNE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

PRESIDENCIA DEL DIP. MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA.

-----En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las **doce** horas con **cincuenta y ocho** minutos del día **primero de febrero del año dos mil diez**, con la Inasistencia justificada del Diputado **RAUL DE LA GARZA GALLEGOS**, reunidos los integrantes de la Sexagésima Legislatura, dan inicio la sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Nombramiento de Comisión de Cortesía para recibir y despedir a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial de Estado **Quinto**, Receso. **Sexto**, Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Séptimo**, Honores a la Bandera Nacional **Octavo**, Entonación del Himno Nacional Mexicano. **Noveno**, Despedida del Lábaro Patrio. **Décimo**, Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado. **Undécimo**, Declaración de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado. **Duodécimo**, Palabras del Presidente de la Mesa Directiva. **Décimo tercero**, Clausura de la Sesión Solemne -----

-----Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, comisiona a los Diputados **HUMBERTO FLORES DEWEY, NORMA**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

CORDERO GONZÁLEZ, CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO, MA. DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS, JOSÉ RAÚL BOCANEGRA ALONSO Y JUAN CARLOS ALBERTO OLIVARES GUERRERO, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al **INGENIERO EUGENIO HERNANDEZ FLORES**, Gobernador Constitucional del Estado, así como al **LICENCIADO MAGISTRADO ALEJANDRO ETTIENE LLANO**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad; asimismo para que al termino de la Sesión Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo del Palacio Legislativo, declarándose un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda. -----

-----**(R E C E S O)**-----

-----Enseguida se reanuda la Sesión Solemne y el Diputado Presidente **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, exhorta a los Legisladores, a lo distinguidos invitados y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional. -----

-----**(Se rinde Honores a la Bandera Nacional)**-----

-----Hecho lo anterior el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, entonar el himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo. -----

-----**(Se entona Himno Nacional Mexicano)**-----

-----Acto seguido el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes. -----

-----En seguida el Diputado Presidente, invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo de Armas de Tamaulipas, y enseguida a entonar el Himno de Tamaulipas. -----

----**(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas)**----

-----A continuación se despide al Escudo de Armas de Tamaulipas. ----

-----Acto seguido el Diputado Presidente, invita a los distinguidos invitados y público en general a seguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, se declare



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

formalmente la apertura del primer período de sesiones de este año aprobado por esta Honorable Asamblea.” -----

-----“**EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1° DE FEBRERO DE 2010, EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA.**” -----

-----Enseguida el Diputado Presidente, con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso, ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones e instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que mediante circular lo comuniquen a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso de la Unión, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, y a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

-----Concluido lo anterior, el Diputado Presidente **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, expresa lo siguiente. -----

-----“Compañeras y compañeros Diputados; Ciudadano Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado; Ciudadano Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Representantes de los medios de comunicación; Amable concurrencia: Quienes integramos la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado, acudimos este día para dar cumplimiento al mandato constitucional que nos instruye a iniciar el primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de nuestro ejercicio legal. La concurrencia en este acto del Titular del Ejecutivo de Tamaulipas, y del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, es muestra de la cordial relación que prevalece entre los ámbitos depositarios del Poder Público en Tamaulipas, y del respeto que implica entre los mismos la división de funciones para lograr un



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

sano equilibrio en su ejercicio. En nombre de la Sexagésima Legislatura del Congreso, agradezco su asistencia a esta sesión solemne, pues la misma refrenda la relevancia que entraña nuestro régimen de derecho y la cultura de la legalidad dentro de la vida republicana del Estado. Este momento, constituye el punto de partida hacia la recta final de nuestra encomienda y, a la vez, la oportunidad de seguir coadyuvando con el desarrollo de nuestra sociedad. Es ocasión de reafirmar los compromisos asumidos con los tamaulipecos en el ejercicio de nuestras responsabilidades. Este año nos esperan nuevos retos que habrán de emanar de la dinámica misma de las funciones legislativas, de control de la gestión pública y de representación social del pueblo de Tamaulipas que nos corresponde ejercer. Sin embargo, cualquiera que sea el reto en la vida democrática de nuestro Estado, debe fortalecer nuestra intención de promover leyes más justas y eficaces para que los tamaulipecos, sigamos avanzando hacia mejores horizontes. A la luz de estas reflexiones, estoy seguro de que las propuestas que aquí se diriman, habrán de contribuir al debate respetuoso y constructivo de temas fundamentales, que forman parte de la agenda del desarrollo en nuestro Estado. Hagamos pues, de este periodo ordinario, la oportunidad precisa para consolidar las metas que conforman el compromiso asumido por todos al protestar cumplir el mandato popular, hagámoslo con la honestidad y sensibilidad que despunta en cada uno de nosotros. ¡Hagámoslo por Tamaulipas!. Adelante y en horabuena!. Muchas gracias.”-----

-----Enseguida el Diputado Presidente **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, expresa lo siguiente: -----

-----“Compañeros Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta sesión solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Estado, y al Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.”-----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, al no existir otro asunto que desahogar da por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **doce horas**, con **treinta minutos**, y se cita para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día **10** de febrero de este año a partir de las **11** horas. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA.

DIPUTADO SECRETARIO

C. JESUS EUGENIO ZERMEÑO GONZALEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

C. NORMA CORDERO GONZALEZ.